

**PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE
SELECCIONARÁ LA TERNA**

CITACIÓN A ENTREVISTA

Datos Generales					
Convocatoria Número:	BF/20-015				
Cargo:	Director Regional	Código:	42	Grado:	18
Ubicación:	Dirección Regional Sucre				
Fecha de publicación:	12 de octubre de 2021				
Listado de candidatos con su horario de entrevista					

Mediante fallo del 7 de octubre de 2021, proferido dentro de la Acción de Tutela con Radicado No. 70.001.33.33.005.2021.00146.00, el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Sincelejo, ordenó al ICBF lo siguiente:

“...que dentro del término de las 48 horas siguientes a la notificación de este fallo, suspenda la Convocatoria BF/20-015 y proceda a tomar las medidas administrativas tendientes a modificar el acto de trámite de fecha 15 de julio de 2021, aclarando que los únicos habilitados para presentar la prueba de conocimiento el 13 de agosto de 2021, eran los señores Juan Carlos García de León identificado con la C.C. N° 92.228.653 y Miguel Eduardo García Prada, identificado con la CC. N° 9.178.589, en consecuencia, deje sin efecto la citación y pruebas practicadas a los otros participantes.”

En cumplimiento del citado fallo, se **informa** que solo es válida la citación a prueba de conocimientos efectuada mediante el aviso del 15 de julio de 2021 a los aspirantes identificados con C.C. 9.178.589 y C.C. 92.228.653 y que la citación a prueba de conocimientos realizada a los siguientes 15 aspirantes, así como las pruebas que les fueron practicadas, quedan sin efectos:

Cédula	Cédula
6.885.825	73.199.703
9.040.704	74.180.856
73.180.399	79.654.327
12.614.417	92.509.173
13.373.044	92.512.089
50.931.561	92.541.052
52.715.172	1.104.407.307
64.576.722	

En consecuencia, se realiza la citación a entrevista a los siguientes participantes:

Cédula	Fecha	Horario de entrevista
11.039.069	26 de noviembre de 2021	8:30 a.m.
79.531.907	26 de noviembre de 2021	9:15 a.m.
92.641.560	26 de noviembre de 2021	10:00 a.m.

Aplicación de la Entrevista	
Lugar de Entrevistas: Sede Dirección Regional Sucre – Traversal 27 C # 27 A - 21 Barrio Boston, Sincelejo - Sucre	Fecha: 26 de noviembre de 2021
Modalidad: Presencial	Carácter: Individual
La entrevista será presentada ante el comité entrevistador designado por el ICBF para tal efecto.	

Se deben observar las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la entrevista, que se encuentran al final de este documento.

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la presentación de la entrevista se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la entrevista.
- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizarán las entrevistas.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, miembros del comité entrevistador durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizaran las entrevistas.
- ✓ Al salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados y los miembros del comité entrevistador, manteniendo el distanciamiento requerido.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al comité entrevistador para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la entrevista:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la entrevista

Dado en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de octubre del año 2021.



LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ
Directora General

Aprobó: Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Secretario General
Revisó: John Fernando Guzmán Uparela - Director de Gestión Humana / Ivón Torres Caballero - DGH
Proyectó: Juan Manuel García - DGH / Andrea Sanabria Cancelado - DGH

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and integration. It provides strategies to overcome these challenges and ensure the integrity and availability of data.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of leadership in establishing a strong data management framework. It emphasizes the need for clear policies and procedures to guide data handling practices.

6. The sixth part of the document explores the benefits of data-driven decision-making and how it can lead to improved performance and competitive advantage. It provides examples of successful data-driven initiatives.

7. The seventh part of the document discusses the future of data management and the emerging trends in the field. It highlights the potential of artificial intelligence and machine learning in enhancing data analysis capabilities.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for implementing a robust data management strategy. It emphasizes the need for a holistic approach that considers all aspects of data management.

9. The ninth part of the document concludes the document and expresses the author's hope that the information provided will be helpful and informative. It encourages readers to stay updated on the latest developments in data management.